

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARMIÑÓN

Exposición matrícula del impuesto de actividades económicas

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes del citado impuesto correspondiente al año 2016.

Cuotas de ámbito municipal: en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cuotas de ámbito provincial y estatal: en la Diputación Foral de Álava.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA, ante el Órgano Gestor del Impuesto o, alternativamente, ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

Lo que hago público para general conocimiento.

Armiñón, a 26 de julio de 2016

El Alcalde

JUAN MUÑOZ BARTOLOME